

Quito, 31 de Diciembre del 2018

**Señores Socios**  
**COMPAÑÍA JCPB LA TORRE INMOBILIARIA C.L.**  
**Ciudad.**

De mi consideración:

Señores Socios, presento a su consideración el informe de labores del período fiscal 2018 y adjunto copia del balance.

Como es de su conocimiento, la Inmobiliaria fue creada e inscrita en mayo del 2016, y desde esa fecha no se ha realizado ningún movimiento, afín a la actividad económica de la compañía, ya que se demoraron los trámites para la apertura de la cuenta bancaria.

Para el año 2019, se ha tomado la decisión de cerrar la empresa ya que no se ha cumplido con las expectativas de su creación.

Adjunto al presente, presento una copia de los balances cerrados a diciembre del 2018, el mismo que será entregado al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo con atentos saludos.

Atentamente,



Juan Carlos Panchi Burbano  
GERENTE GENERAL  
JCPB LA TORRE INMOBILIARIA C.L.